

INFORME DE GERENCIA

Quito, 27 de marzo del 2014

A los señores socios de **SUMINISTROS DEL ECUADOR SUDEC S.A.**

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2014, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).
2. En el período de actividades materia de este Informe, las metas y objetivos en cuanto a los resultados trazados a inicio del mismo se han cumplido. Así tenemos que en el tercer año de constitución de SUMINISTROS DEL ECUADOR SUDEC S.A.:
 - La compañía no ha iniciado sus actividades de acuerdo al giro del negocio hasta establecer con claridad los objetivos para los que se crearon.
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, Cámara de Comercio, Ministerio de Salud, etc.
4. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los socios para su revisión.
5. Se recomienda la Disolución de la compañía, debido a que no se inició ninguna actividad económica.

Atentamente,



MIGUEL ANGEL PARRAGA CHAVEZ
GERENTE GENERAL